

**BOLETÍN  
del  
CENTRO DE ESTUDIOS  
«PEDRO SUÁREZ»**

Estudios sobre las comarcas  
DE GUADIX, BAZA Y HUÉSCAR

**AÑO XXVIII N° 28**

**2015**

# EL ESCUDO DE LA CIUDAD DE GUADIX.

THE COAT-OF-ARMS OF THE CITY OF GUADIX.

**Miguel Amezcua López**

Sociedad Española de Vexilología | alm1492@hotmail.com

*Recibido: junio de 2015 / Aceptado: julio de 2015.*

## **Resumen**

Este artículo analiza los orígenes, características y evolución del escudo de la ciudad de Guadix, que contó con las propias divisas de los Reyes Católicos, el yugo y las flechas, por concesión regia en 1497. Del mismo modo, se constata la alteración injustificada, sobre todo en los colores, que ha ido sufriendo el mismo a lo largo del tiempo, y sobre todo tras la Guerra Civil.

## **Palabras clave**

Heráldica municipal | Vexilología | Emblemática | Armas reales | Reyes Católicos.

## **Summary**

Here the origin, features and development of the shield of the city of Guadix are analyzed. It incorporates, by royal concession of 1497, a device of the *Catholic Monarchs* themselves, the yoke and arrows. Equally, the unwarranted modifications are traced, notably with regard to the colours, particularly those following the *Civil War*.

## **Keywords**

The city arms | Science of flags | Repertoire of devices | Royal bearings | *The Catholic Monarchs*.

La ciudad de Guadix, como el resto de las ciudades castellanas desde la Edad Media, contó con un escudo de armas, concedido por los Reyes Católicos en 1497, ocho años después de su conquista en 1489. Pese a ser el principal elemento simbólico y oficial de la ciudad, aún no se contaba con un estudio específico sobre el mismo, pese a que ya en alguna ocasión había llevado a cabo alguna aproximación por mi parte (Amezcuá López, 1999: 13-15). Ello explica que sus elementos hayan sufrido con el tiempo una variación injustificada de sus elementos. Es intención, por tanto, de este artículo, fijar los orígenes, características y evolución del escudo de la ciudad de Guadix desde su origen a finales del siglo XV hasta la actualidad.

En el *Fuero Nuevo de la Ciudad de Guadix*, dado a esta ciudad por los Reyes Católicos el día 20 de diciembre de 1494, ya mandaba en su ordenanza n.º 17:

“Otrosy hordenamos e mandamos que aya pendón pyntado con las armas de çoncejo que nos le diéremos el qual lleven quando fuere menester de salir el pendón con la gente de la çibdad el alguazil mayor.” (Asenjo Sedano, 1974; Asenjo Sedano, 1992: 205-211)

Pero no fue hasta 1497 cuando, por un privilegio de los Reyes Católicos, se otorga escudo y bandera a la ciudad de Guadix:

“E por la presente vos damos por armas é insignias las nuestras divisas el yugo e coyunda e flechas que podades tener é traer en vuestra vanderá é sello en esta manera que aquí van pintados: las cuales dichas armas tengades é podades tener para agora é para siempre jamás”.

El yugo y las flechas que contiene el escudo de Guadix son las divisas personales de los Reyes Católicos, la primera por la reina Isabel I de Castilla, la segunda por el rey Fernando V de Aragón<sup>1</sup>. Este privilegio de 1497 no fue localizado en 1924, cuando se llevó a cabo un inventario de los archivos de la ciudad<sup>2</sup>; pero gracias a una transcripción realizada en 1876, conservada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sabemos el contenido del mismo<sup>3</sup>.

1. Maldonado, 1939; Ortega Lamadrid, 1951; Menéndez-Pidal de Navascués, 1982; Mingote Calderón, 2005; Carrasco Manchado, 2006; Domínguez Casas, 2007; Nogales Rincón, 2008; López Poza, 2012.

2. Archivo Histórico Nacional (AHN). Secretaría-Memorias, caja 4-H. *Memoria sobre la visita hecha a los archivos de Guadix, Baza, Huéscar y Galera, en la provincia de Granada, durante los días 23 al 30 de marzo de 1924 por Pedro Gan Espinosa*. Afirma el autor que en el inventario del Archivo Municipal constaba que el legajo A incluía el siguiente documento: “Merced de los reyes de 1497 concediendo escudo a la ciudad de Guadix. Un pliego en pergamino con el escudo de Guadix en colores. Habiendo rebuscado y preguntado al secretario sobre este documento, no ha podido ser hallado y los informes son que se han extraviado muchos documentos”. Archivo Histórico Municipal de Guadix. Leg. 4, f. 28. *Privilegios en pergamino donde están las Armas que SS.AA. dieron a esta ciudad, año 1497* (Asenjo Sedano, 1975: 69).

3. AHN. Sigilografía-tinta, Granada, 7, n. 84. *Sellos que ha usado y usa en la actualidad el Ayuntamiento de la Ciudad de Guadix (1876)*.



Lám. 1. Escudo de Guadix.  
Ayuntamiento de Guadix (1606).



Lám. 2. Escudo oficial del Excmo.  
Ayuntamiento de Guadix.

La descripción actual del escudo de Guadix, tal y como se viene utilizando desde la década de 1980 por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se ajusta a las siguientes consideraciones:

“En campo de gules (rojo) un yugo de oro entrelazado con una cuerda o cinta y un haz de siete flechas en negro atadas por lo mismo; flanqueado en su exterior por el lema: de la Muy Noble y Leal ciudad de Guadix.”

El diseño actual del escudo de Guadix, por tanto, se corresponde con el escudo de la ciudad que luce en la fachada del Ayuntamiento (lám. 1), lado izquierdo, fechado en 1606, el cual se toma como modelo para el actual (lám. 2).

Las flechas del escudo de Guadix han de ser del mismo color que el yugo, es decir, de oro con las puntas de plata, y no en negro como se pintan erróneamente en la actualidad. El yugo y la flechas de los Reyes Católicos son siempre de idénticos colores, por lo que así debían ser los del escudo de la ciudad, ya que los Reyes Católicos les dieron, como ya he indicado, “por armas é insignias las nuestras divisas el yugo e coyunda e flechas”. Los monarcas utilizaron siempre el mismo color en sus insignias, el oro, por otro lado una cosa de general conocimiento.

Otro asunto sería el correspondiente al esmalte que cubriría el campo del escudo. Sabemos cómo, en el siglo XVIII, el campo del escudo de Guadix era de plata (blanco), tal y como consta en un *Estado Militar de España* fechado hacia



Lám. 3. Escudo de Guadix en el estandarte del Regimiento de Milicias Provinciales de Guadix (1748-1750). Anne Brown Military Collection. Brown University Library Providence, Rhode Island.

1748-1750 conservado en Estados Unidos<sup>4</sup>. Aquí hay una lámina en color de la bandera del regimiento de milicias provinciales de Guadix n.º 30 (AA. VV., 2003).

La misma coloración plata (blanco) se repite durante el siglo XIX y parte del siglo XX, desapareciendo el color plata del escudo de Guadix después de la Guerra Civil. Francisco de Piferrer en su *Nobiliario de los Reinos de España y Señoríos de España* (Madrid, 1857-1861), incorpora una ilustración (2535) del escudo de Guadix en campo de plata. Por su parte, José Lapoulide en su *Diccionario gráfico de Arte y Oficios* (Barcelona, 1923), sigue aportando el escudo en campo de plata. Incluso, en la portada del programa de la feria y fiestas de Guadix de 1927, el

4. Láminas pertenecientes a los fondos de la Anne Brown Military Collection (Brown University Library Providence, Rhode Island).

campo del escudo es de plata, es decir, blanco. Aunque por estas evidencias queda claro cómo el esmalte correspondiente al campo es de plata, sin saber a qué pudo obedecer, en la década de 1940 se sustituyó por gules, es decir, rojo. De hecho, así aparece en el escudo que adorna la hebilla del cinturón que portan los munícipes.

Por su parte, el lema de “Muy Noble” aparece vinculado al escudo desde el mismo momento de la repoblación de la ciudad, a partir de 1490, cuando los Reyes Católicos decidieron asentar en ella a doscientos caballeros para ennoblecerla. El título de “Leal”, tiene su origen en el año 1520 cuando, a consecuencia de la Guerra de las Comunidades de Castilla, Guadix se puso de parte del emperador Carlos V. Desde entonces incorpora al escudo el lema “Muy Noble y Leal ciudad de Guadix”.

Por último, cabe mencionar cómo por un Real Decreto de 1911 se concede al Ayuntamiento de Guadix el tratamiento de Excelencia (Excelentísimo)<sup>5</sup>.

Como conclusión, la descripción correcta del escudo de Guadix sería la siguiente. En campo de plata (blanco) un yugo de oro entrelazado con una cuerda o cinta y un haz de siete flechas de oro atadas por lo mismo.

## BIBLIOGRAFÍA.

- AA. VV. (2003). *El Ejército de Fernando VI*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Amezcuca López, Miguel (1999). Guadix y su escudo de armas. *Wadi-as. Revista de Guadix y comarca*, n. 140: 13-15.
- Asenjo Sedano, Carlos (1974). *El Fuero Nuevo de la ciudad de Guadix dado a esta ciudad por los Sres. Reyes Católicos, el día 20 de diciembre de 1494*. Granada: Ayuntamiento.
- Asenjo Sedano, Carlos (1975). *Guadix siglo XV. Plaza de los Corregidores*. Granada: Aula de Cultura del Movimiento.
- Asenjo Sedano, Carlos (1992). *Guadix: estudio de una ciudad mudéjar*. Granada: Ayuntamiento.
- Carrasco Manchado, Ana Isabel (2006). El ‘armorial moralizado’ de Antonio García de Villalpando: heráldica y propaganda de los Reyes Católicos. *En la España Medieval*, extra 1: 113-130.
- Domínguez Casas, Rafael (2007). Las divisas reales, estética y propaganda. Ribot García, Luis Antonio, Valdeón Baruque, Julio & Maza Zorrilla, Elena, coords. *Isabel la Católica y su época*. Valladolid: Universidad, v. 1: 335-359.
- López Poza, Sagrario (2012). Empresas o divisas de Isabel de Castilla y Fernando de

5. *Gaceta de Madrid*, 30 de noviembre de 1911.

Aragón (los Reyes Católicos). *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, n. 1  
<<http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=5>>.

Maldonado, Francisco (1939). *Yugo y Flechas, y Virgilio*. Salamanca: Manuel P. Criado.

Menéndez-Pidal de Navascués, Faustino (1982). *Heráldica Medieval Española I. La Casa Real de León y Castilla*. Madrid: Hidalguía.

Mingote Calderón, José Luis (2005). *Los orígenes del yugo como divisa de Fernando el Católico. La presencia de yugos para tres animales en la iconografía*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Nogales Rincón, David (2008). La significación política de la emblemática real en los albores de la Edad Moderna (1418-1518). *Emblemas reales y nueva Historia política. Imagen y cultura. La interpretación de las imágenes como Historia cultural*. Valencia: Generalitat / Universitat Internacional de Gandía, v. 2: 1189-1206.

Ortega Lamadrid, Paulino (1951). El emblema heráldico de las flechas de la Reina Isabel la Católica comentado por un humanista italiano. *Publicaciones de la Institución «Tello Téllez de Meneses»*, n. 6: 111-115.